	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 1 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

ENTIDAD	MUNICIPIO DE SACHICA BOYACÁ.
FECHA	09 DE FEBRERO DE 2026.
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL ESTUDIO PREVIO	SECRETARIA DE GOBIERNO
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO	IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SACHICA BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2026.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$44.999.865) M/CTE
DURACION	OCHO (08) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

CONTENIDO


1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.....	3
3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN	8
4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	8
5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA.....	14
6. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGACIÓN	15
7. GARANTÍAS	20
8. PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.....	22
9. FORMA DE PAGO	22
10. ANÁLISIS DEL SECTOR.....	22
11. DE LOS ACUERDOS COMERCIALES.....	32
12. SUPERVISIÓN Y CONTROL	33

Se presenta los siguientes estudios y documentos previos requeridos conforme a la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de selección, y la posible celebración del contrato cuyas especificaciones a continuación se relacionan:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...".

En desarrollo de ese mandato superior, la Ley 1551 de 2012 que modificó parcialmente la Ley 136 de 1994, dispone que al municipio le compete prestar los servicios públicos que determine la Ley y, además, entre otras cosas, elaborar los planes de desarrollo municipal, promover el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso, elaborar e implementar los planes integrales de seguridad ciudadana, promover la participación comunitaria, promover

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 2 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

alianzas y sinergias con la empresa privada para el desarrollo económico y social y procurar la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de sus habitantes¹

Así mismo, conforme los artículos 7º, 8º, 44, 45, 46 y 77 de la Ley 715 de 2001 a los municipios les compete administrar los recursos que le corresponden del Sistema General de Participaciones para la eficiente prestación de los servicios públicos en los sectores de educación, salud, infraestructura de servicios públicos, vivienda, agropecuario, transporte, ambiental, centros de reclusión, deporte, recreación, cultura, gestión del riesgo de desastres, promoción del desarrollo, atención a grupos vulnerables, equipamiento municipal, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional, justicia, restaurantes escolares y empleo. Lo anterior de acuerdo con los principios rectores del ejercicio de las competencias determinadas en la Ley 1551 de 2001 y las competencias propiamente dichas, determinadas en la Ley 715 de 2001.

Para el cumplimiento de los fines y el ejercicio de las funciones y competencias del municipio, la Ley 80 de 1993 dispone que la administración puede y debe acudir a la contratación con particulares que colaboran con el logro de dichos fines y cumplen con una función social que les implica obligaciones.

El municipio de Sáchica – Boyacá, como entidad territorial debe dar cumplimiento a las finalidades del Estado consagradas en el artículo 2º de la Constitución Política de la siguiente manera: "Son fines del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."

La Constitución Política entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes".


La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación..."

Que las diferentes dependencias de la Administración Municipal, requieren del consumo continuo de materiales tales como papelería, maquinas sencillas de oficina, y comunicaciones, insumos para archivo, entre otros, por lo que el adecuado y oportuno Adquisición de dichos materiales, facilita la correcta operación de la administración, redundando en la calidad de los servicios que presta a la comunidad y en el cumplimiento de la misión institucional.

Que en el almacén Municipal de la Administración no hay existencias de elementos o insumos de papelería, insumos de oficina, otros elementos que permitan el normal funcionamiento de las dependencias de la Administración Municipal, obligando así a la entidad a iniciar un proceso contractual que satisfaga las necesidades de la misma ya que se cuenta con los recursos para llevar a cabo el mismo.

Que con el fin de contribuir al mejoramiento en la atención del servicio a la población Sachiquense, se requiere este tipo de elementos que tienen como fin el funcionamiento de las de las diferentes dependencias para el cumplimiento de los mandatos legales y constitucionales que tiene la Entidad Territorial.

¹ Cfr. L. 1551 de 2012. Art. 6

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38 Versión 2	Página 3 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Los servicios requeridos por la entidad y objeto del presente proceso de selección serán de calidad de acuerdo con los requerimientos de la entidad, los cuales sujetan a las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CAJA DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 10 RESMAS P/N 3VK91A DESCRIPCIÓN PAPEL PROFESIONAL INKJET, PAGEWIDE Y LASER: A4, BRILLANTE, 180 GSM TAMAÑO DE SOPORTE 210 X 297 MM GRAMAJE DE SOPORTES 180 G/M ² FINALIZAR SATINADO CANTIDAD DE HOJAS 150 EN LA CAJA 150 HOJAS DE PAPEL DE 210 X 297 MM DIMENSIONES DEL EMBALAJE DEL PRODUCTO (PAQUETE) 297 X 210 X 31 MM PESO 1,66 KG UPC CODE 192545168397	19
2	CAJA DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO X 10 RESMAS OFICIO P/N 3VK91A DESCRIPCIÓN PAPEL PROFESIONAL INKJET, PAGEWIDE Y LASER: A4, BRILLANTE, 180 GSM TAMAÑO DE SOPORTE 210 X 297 MM GRAMAJE DE SOPORTES 180 G/M ² FINALIZAR SATINADO CANTIDAD DE HOJAS 150 EN LA CAJA 150 HOJAS DE PAPEL DE 210 X 297 MM DIMENSIONES DEL EMBALAJE DEL PRODUCTO (PAQUETE) 297 X 210 X 31 MM PESO 1,66 KG UPC CODE 192545168397	4
3	CAJA DE 12 ESFEROS SEMIGEL COLORES DISPONIBLES: NEGRO - PUNTA FINA 0.7 MM - PUNTA EN CARBURO DE FUNGSTENO - TAPA ANTIASFIXIA - CUERPO TRIANGULAR - AGARRE CON SUPERFICIE ARENOSA	30
4	CARPETAS SEGÚN LEY GENERAL DE ARCHIVO CONTRAMARCADAS CARACTERÍSTICAS 1. CARTÓN YUTE DE 600 GRAMOS 2. REFUERZO EN TELA SINTÉTICA ORIGINAL 3. TAPA EXTERIOR PLASTIFICADA O SIN PLASTIFICAR SEGÚN NECESIDADES 4. CON ALETA VERTICAL 5. OPCIONAL CON GANCHO DE 7 CMS FILAMENTO 6. ACABADOS PERFECTOS	2600
5	CAJA DE LAPIZ * 12 UNIDADES COLOR NEGRO # 2	20
6	CAJA DE MICROPUNTA FINO 10 * UNIDADES COLORES SURTIDOS	4
7	CAJA DE MICROPUNTA FINO 10 * UNIDADES COLOR NEGRO	4
8	CAJA DE GANCHO PARA COSEDORA METALICO GALVANIZADO X 5000	20

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 4 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

9	CAJAS PARA ARCHIVO CONTRAMARCADAS CARACTERÍSTICAS - CAJA DE CARTÓN CON BASE TROQUELADA - RESISTENTE - CARTÓN NUEVO CALIBRE 720 - COLOR KRAFT - SISTEMA DOBLE VENTILACIÓN - SISTEMA IDEAL PARA EVITAR QUE SE DEFORME O SE DESFONDE MEDIDAS DEL ARTICULO - ALTO 27 CMS - ANCHO 20 CMS - LARGO 40 CMS	500
10	CUENTA FÁCIL (HUMEDECEDOR DACTILAR) HUMECTANTE DE DEDOS SIN OLOR CONTIENE UN INGREDIENTE ANTIMICROBIANO PATENTADO PARA UNA PROTECCIÓN MÁS HIGIÉNICA.	15
11	CAJA DE RESALTADOR X 10 UNIDADES COLORES SURTIDOS	21
12	TIJERAS GRANDES MATERIAL DE LA HOJA: ACERO LARGO: 85 " ES PARA ZURDOS: NO TIPO DE TIJERAS: DE OFICINA	28
13	PERFORADORA METALICA PEQUEÑA DE MANO	4
14	PERFORADORA METALICA GRANDE INDUSTRIAL 40	5
15	GRAPADORA PEQUEÑA METÁLICA 50 HASTA 20 HOJAS COSEDORA	6
16	CAJA DE BANDERITAS X24 PCS DE CUATRO COLORES	50
17	CLIPS METÁLICOS, TAMAÑO ESTANDAR. CONTIENE 100 UNIDADES 33 MM	19
18	TABLERO ACRÍLICO MEDIDAS 50*50 ELABORADO EN MDF 9 MM, CON UN LAMINADO LISO DE 1 MM EN MELAMINA, PROPORCIONANDO UNA EXCELENTE SUPERFICIE DE ESCRITURA PARA USAR CON MARCADORES BORRABLES. CUENTA CON UN ESTÉTICO MARCO ELABORADO EN ALUMINIO DE UN SOLO COLOR, UN PORTABORRADOR EN ACRÍLICO, BORRADOR, MARCADOR Y KIT DE INSTALACIÓN.	1
19	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR	10
20	TABLA PLASTICA CON AGARRE METALICO TAMAÑO DE LA PLANCHA: OFICIO LARGO X ANCHO: 350 MM X 225 MM ESPESOR: 3 MM	13
21	CAJA DE BORRADOR FORMA: RECTANGULAR ES BORRADOR DE TINTA: NO ES BORRADOR DE LÁPIZ DE COLOR: NO MATERIAL: NATA	16
22	CINTA TRANSPARENTE GRUESA TIPO DE CINTA ADHESIVA: EMBALAJE SUPERFICIES RECOMENDADAS: MIXTAS ESPESOR: 4 MM	28
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA TIPO DE CINTA ADHESIVA: ADHESIVA SUPERFICIES RECOMENDADAS: PAPEL, CARTON, VIDRIO ESPESOR: 0.2 MM	10
24	CINTA DE ENMASCARAR GRUESA	11
25	TAJALÁPIZ CON RECOLECTOR MATERIAL PLASTICO	20
26	CINTA DOBLE FAZ ADHESIVA 5CM X 2M GRUESA	5
27	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA ANCHO X LARGO: 29 CM X 21 CM	500
28	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO ANCHO X LARGO: 25 X 35	500
29	PROGRAMADORES 2026 TAMAÑO OFICIO	18
30	LIBRO TRES COLUMNAS CONTABILIDAD OFICIO IDEAL PARA LLEVAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD. CARACTERISTICAS: TAMAÑO: 22X33 CMS TAPA DURA COSIDO AL HILO PAPEL BOND 60 GRS	2
31	PEGA NOTAS PEQUEÑOS DE CUATRO COLORES	50




ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

32	PEGA NOTAS GRANDE DE CUATRO COLORES	30
33	BISTURÍ METALICO ANCHO DE LA CUCHILLA: 18 MM CANTIDAD DE CUCHILLAS DE REPUESTO: 0 MATERIALES DEL MANGO: METALICO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CUCHILLAS: 8 ANCHO (MM) 19.04 LARGO (MM) 155.06 ALTO (MM) 40.07	12
34	PEGANTE EN BARRA 100 GR.	30
35	PEGANTE LIQUIDO COLBON 250 GR -CANTIDAD: 250 GR -IDEAL PARA PAPEL Y CARTON -MARCA: PAYASITO -NO TOXICO -USOS:OFICINA, HOGAR Y ESTUDIO -NO AFECTA LA PIEL TRANSPARENTE AL SECAR.	7
36	TARRO DE SILICONA LÍQUIDA DE APLICACIÓN EN FRÍO, ES UN ADHESIVO DE USO UNIVERSAL PARA LA UNIÓN LIMPIA Y TRANSPARENTE DE DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES EN TRABAJOS DECORATIVOS, MANUALES Y DE MARQUETERÍA. SIRVE PARA PEGAR PAPEL, CORCHO, FOAMY, CUERO, TELA, FIELTROS, MADERA, CARTÓN Y VIDRIO. CONTENIDO 250 ML	2
37	BOLSAS DE GANCHO LEGAJADOR X20 DISEÑO PRÁCTICO, NOVEDOSO, TRANSPARENTE E IRROMPIBLE EVITA LESIONES DEBIDO A SU MATERIAL PLÁSTICO CAPACIDAD PARA 200 HOJAS	150
38	CAJA DE COLORES MINA RESISTENTE DE 4MM, DOBLE PUNTA, DOBLE COLOR, MÁXIMA SUAVIDAD POR SU ALTO CONTENIDO DE CERAS. COLOR DOBLE PUNTA X12. ANCHO: 7 MM LARGO: 17CM PESO: 0,13 GRAMA	10
39	CAJA DE MARCADORES X12 DE COLORES PERMANENTE TIPO DE PUNTA: FINA FORMATO DE VENTA: PACK	8
40	CAJA DE MARCADORES X12 DE COLOR NEGRO PERMANENTE TIPO DE PUNTA: FINA FORMATO DE VENTA: PACK	8
41	DECAMETRO CINTA METRICA X 30 METROS	2
42	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE COLOR NEGRO CAJA *10 UDS DE CUERPO REDONDO PUNTA BISELADA DE 3 ANCHOS DE LÍNEA RINDE MÁS DE 500MTS DE ESCRITURA DISPONIBLE EN 8 COLORES DE TINTA COLORES: AZUL, NEGRO, ROJO, VERDE	6
43	SACA GANCHO UÑA SACAGRAPAS TAMAÑO: 5 LARGO X 3.5 PARTE MAS ANCHA	17
44	HOJAS KIMBERLY TAMAÑO CARTA	10
45	PAQ. DE CARTULINA DE DIFERENTES COLORES X 100 SURTIDO TAMAÑO OCTAVO	12
46	PAQ. DE FOAMY DE DIFERENTES COLORES PLIEGO X 10	10
47	CAJAS DE CHINCHES X 100 UNIDADES	11
48	VINILO ACRÍLICO COLOR AZUL 125 GR	12
49	VINILO ACRÍLICO COLOR ROJO 125 GR	12
50	VINILO ACRÍLICO COLOR NEGRO 125 GR	12
51	VINILO ACRÍLICO COLOR AZUL CLARO 125 GR	12
52	VINILO ACRÍLICO COLOR VERDE 125 GR	12
53	VINILO ACRÍLICO COLOR BLANCO 125 GR	12
54	VINILO ACRÍLICO COLOR AMARILLO 125 GR	12
55	VINILOS ACRÍLICOS COLOR AMARILLO FLUORESCENTE 125 GR	12



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

56	VINILOS ACRÍLICOS COLOR NARANJA FLUORESCENTE 125 GR	12
57	VINILOS ACRÍLICOS COLOR FUCSIA FLUORESCENTE 125 GR	12
58	VINILOS ACRÍLICOS COLOR VERDE FLUORESCENTE 125 GR	12
59	PINCEL EN MADERA REDONDO N° 5	10
60	PLIEGOS DE PAPEL SEDA DE VARIOS COLORES	10
61	PLIEGOS DE PAPEL CREPE DE VARIOS COLORES	10
62	PLIEGOS DE CARTULINA CALIPSO DE VARIOS COLORES	10
63	PLIEGOS DE CARTULINA DE COLOR NEGRA	10
64	PLIEGOS DE CARTULINA DE COLORES SURTIDOS	10
65	ROLLO DE PAPEL KRAFT	5
66	BLOCK PAPEL IRIS COLORES FUERTES	10
67	PISTOLA SILICONA GRANDE 60W 110V-240V CALIDAD SUPERIOR UTILIZA BARRAS DE SILICONA GRUESAS.	7
68	BARRAS DE SILICONA GRUESA	100
69	AGENDAS CUADRICULADAS	7
70	TORRE DE CD CON ESTUCHE	2
71	USB 32 GB	3
72	TORRE DE DVD	1
73	CAJA DE GANCHO CLIP LOTERO 25 MM	20
74	CAJA DE GANCHO CLIP LOTERO 19 MM	20
75	CAJA DE GUANTES NEGROS * 50 UNIDADES	10
76	CAJA DE TAPABOCAS DESECHABLES	5
77	ROLLO DE CINTA DE PELIGRO * 500 METROS	5
78	PROTECTORES DE HOJAS TRANSPARENTES PARA ARCHIVOS	37
79	DISCO DURO EXTERNO CAPACIDAD: 1 TB TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO: HDD INTERFACES: USB 3.0, USB 2.0 VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 5400 RPM FACTOR DE FORMA: 2.5 "	2
80	PAD MOUSE ERGONÓMICO EN GEL APOYAMUÑECA TAMAÑO DEL MOUSE PAD: M. COLOR: NEGRO. ES ANTIDESLIZANTE. TIENE 25MM DE LARGO Y SU ANCHO ES DE 22MM. SU GROSOR ES DE 2MM. INCLUYE APOYA MUÑECA. PRECISIÓN Y COMODIDAD EN CADA MOVIMIENTO. TEXTURA UNIFORME PARA MÁXIMO CONFORT.	5
81	PAQUETES * 12 GLOBOS DE COLORES R12	8
82	PAQUETE DE PAPEL FOTOGRAFICO X 10	3
83	CORRETOR EN CINTA	10
84	BORRADOR TABLERO	4
85	CAJA DE SHARPIE NEGRO X 12 UNIDADES	7
86	CAJA DE SHARPIE DE COLORES X 12 UNIDADES	7
87	CARGADOR PARA CELULAR B8 CARGAE LOS (DMC)	1
88	BUZON DE SUGERENCIA EN ACRILICO	1
89	LAPIZ DIGITAL	1

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38 Versión 2	Página 7 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

90	PLIEGO DE PAPEL BOND	2
91	PAQUETE DE PAPEL CREPE DE DIFERENTES COLORES X 10	5
92	CINTA MÁGICA INVISIBLE 18MM X 25 MTS INVISIBLE MÁGICA	4
93	PAR DE PILAS AA	15
94	PAR DE PILAS AAA	15
95	BANDEJA ORGANIZADORA METÁLICA MALLA X 3 PUESTOS	2
96	CAJA DE GANCHO CLIP MARIPOSA PEQUEÑO	20
97	CAJA DE GANCHO CLIP MARIPOSA GRANDE	28

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- Entregar los elementos objeto de la contratación, en las cantidades, calidades y especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y oferta económica.
- Entregar los elementos requeridos al interior de la Alcaldía Municipal.
- Entregar productos de buena calidad.
- Entregar productos sellados y empacados de manera individual.
- Hacer entrega de los bienes descritos dentro del plazo, en las calidades, cantidades y condiciones exigidas en la administración municipal.
- Entregar productos nuevos no re manufacturados.
- Comunicarse con el supervisor del contrato resultante del proceso para la entrega el suministro teniendo en cuenta que el destino puede variar según la necesidad de la entidad
- Presentar factura, detallando por cada bien sus características, el valor unitario, impuestos a que haya lugar y el valor total de lo suministrado.
- Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla en las mejores condiciones de calidad, la que deberá ajustarse a los requisitos mínimos necesarios previstos en las especificaciones técnicas suministradas por El Municipio de Sáchica- Boyacá.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de LA ENTIDAD.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas de cualquier tipo.
- Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- Entregar en óptimas condiciones de calidad, higiene y preparación los alimentos descritos en las especificaciones técnicas suministradas.
- Informar oportunamente al Contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
- Las demás que por ley o contrato le correspondan.

Los servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

Codificación de los servicios en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
14111828	Materiales y productos de papel
44103125	Kit de mantenimiento de impresoras
43212105	Impresoras láser

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38	Página 8 de 33
		Versión 2	03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN

Los municipios de conformidad con la Constitución Política (artículo 311 y s.s.) y la Ley, especialmente la 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, tienen a su cargo una serie de funciones con las que se pretende dar cumplimiento a los cometidos estatales (artículo 2 de la Constitución Política).

El Municipio de Sáchica con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones que están a su cargo, considera necesario adelantar un proceso de contratación, el cual se va a realizar bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, toda vez que dicha modalidad es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato.

El artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, dispone que en los procesos de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, las entidades estatales deben elaborar los estudios previos, que deben contener (i) La descripción sucinta de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación, (ii) La descripción del objeto a contratar, el cual debe estar identificado con el cuarto nivel de clasificación del Clasificador de Bienes y Servicios establecido por Naciones Unidas, (iii) Las condiciones técnicas exigidas, (iv) El valor estimado del contrato y su justificación, (v) El plazo de ejecución del contrato y (vi) El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

La modalidad de selección de mínima cuantía es un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de las Entidades Estatales. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales.

La mínima cuantía es el valor equivalente al diez por ciento (10%) de la menor cuantía de una Entidad Estatal. El procedimiento para establecer la menor cuantía está descrito en el literal (b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. El presupuesto anual del municipio para el año 2025 es inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, por tal motivo la menor cuantía es hasta 280 salarios mínimos legales mensuales.

La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado del contrato es de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$44.999.865) M/CTE**, de acuerdo con las siguientes actividades.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PROMEDIO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ
NIT. 800.019.846-1

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

FORMATO

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN

F-SP-38

Página 9 de 33

Versión 2

03/08/2020

ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

1	CAJA DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 10 RESMAS P/N 3VK91A DESCRIPCIÓN PAPEL PROFESIONAL INKJET, PAGESIDE Y LASER: A4, BRILLANTE, 180 GSM TAMAÑO DE SOPORTE 210 X 297 MM GRAMAJE DE SOPORTES 180 G/M ² FINALIZAR SATINADO CANTIDAD DE HOJAS 150 EN LA CAJA 150 HOJAS DE PAPEL DE 210 X 297 MM DIMENSIONES DEL EMBALAJE DEL PRODUCTO (PAQUETE) 297 X 210 X 31 MM PESO 1,66 KG UPC CODE 192545168397	19	\$ 273.000	\$ 5.187.000
2	CAJA DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO X 10 RESMAS OFICIO P/N 3VK91A DESCRIPCIÓN PAPEL PROFESIONAL INKJET, PAGESIDE Y LASER: A4, BRILLANTE, 180 GSM TAMAÑO DE SOPORTE 210 X 297 MM GRAMAJE DE SOPORTES 180 G/M ² FINALIZAR SATINADO CANTIDAD DE HOJAS 150 EN LA CAJA 150 HOJAS DE PAPEL DE 210 X 297 MM DIMENSIONES DEL EMBALAJE DEL PRODUCTO (PAQUETE) 297 X 210 X 31 MM PESO 1,66 KG UPC CODE 192545168397	4	\$ 294.000	\$ 1.176.000
3	Caja de 12 esferos semigel colores disponibles: negro - Punta fina 0.7 mm - Punta en carburo de tungsteno - Tapa antiasfixia - Cuerpo triangular - Agarre con superficie arenosa	30	\$ 12.600	\$ 378.000
4	CARPETAS SEGÚN LEY GENERAL DE ARCHIVO CONTRAMARCADAS CARACTERÍSTICAS 1. Cartón yute de 600 gramos 2. Refuerzo en tela Sintética original 3. Tapa exterior plastificada o sin plastificar según necesidades 4. Con aleta vertical 5. opcional con gancho de 7 cms Filamento 6. Acabados perfectos	2600	\$ 6.300	\$ 16.380.000
5	CAJA DE LAPIZ * 12 UNIDADES COLOR NEGRO # 2	20	\$ 12.600	\$ 252.000
6	CAJA DE MICROPUNTA FINO 10 * UNIDADES COLORES SURTIDOS	4	\$ 16.800	\$ 67.200
7	CAJA DE MICROPUNTA FINO 10 * UNIDADES COLOR NEGRO	4	\$ 18.900	\$ 75.600
8	CAJA DE GANCHO PARA COSEDORA METALICO GALVANIZADO X 5000	20	\$ 15.225	\$ 304.500



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

9	CAJAS PARA ARCHIVO CONTRAMARCADAS CARACTERÍSTICAS - Caja de cartón con base troquelada - Resistente - Cartón nuevo Calibre 720 - Color Kraft - Sistema doble ventilación - Sistema ideal para evitar que se deforme o se desfonde MEDIDAS DEL ARTICULO - ALTO 27 CMS - ANCHO 20 CMS - LARGO 40 CMS	500	\$ 7.800	\$ 3.900.000
10	CUENTA FÁCIL (HUMEDECEDOR DACTILAR) Humectante de dedos sin olor contiene un ingrediente antimicrobiano patentado para una protección más higiénica.	15	\$ 8.400	\$ 126.000
11	CAJA DE Resaltador X 10 Unidades COLORES SURTIDOS	21	\$ 29.400	\$ 617.400
12	TIJERAS GRANDES Material de la hoja: Acero Largo: 85 " Es para zurdos: No Tipo de tijeras: De oficina	28	\$ 18.900	\$ 529.200
13	PERFORADORA METALICA PEQUEÑA DE MANO	4	\$ 25.000	\$ 100.000
14	PERFORADORA METALICA GRANDE Industrial 40	5	\$ 56.700	\$ 283.500
15	Grapadora pequeña Metálica 50 Hasta 20 Hojas Cosedora	6	\$ 42.000	\$ 252.000
16	CAJA DE BANDERITAS X24 PCS DE CUATRO COLORES	50	\$ 6.825	\$ 341.250
17	Clips metálicos, tamaño estandar. Contiene 100 unidades 33 mm	19	\$ 7.140	\$ 135.660
18	TABLERO ACRÍLICO medidas 50*50 elaborado en MDF 9 mm, con un laminado liso de 1 mm en melamina, proporcionando una excelente superficie de escritura para usar con marcadores borrables. Cuenta con un estético marco elaborado en ALUMINIO de un solo color, un portaborrador en acrílico, borrador, marcador y kit de instalación.	1	\$ 84.000	\$ 84.000
19	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR	10	\$ 8.400	\$ 84.000
20	Tabla plastica con agarre metalico Tamaño de la plancha: Oficio Largo x Ancho: 350 mm x 225 mm Espesor: 3 mm	13	\$ 15.750	\$ 204.750
21	CAJA DE BORRADOR Forma: Rectangular Es borrador de tinta: No Es borrador de lápiz de color: No Material: Nata	16	\$ 17.850	\$ 285.600
22	CINTA TRANSPARENTE GRUESA Tipo de cinta adhesiva: Embalaje Superficies recomendadas: mixtas Espesor: 4 mm	28	\$ 6.300	\$ 176.400
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA Tipo de cinta adhesiva: Adhesiva Superficies recomendadas: Papel, Carton, Vidrio Espesor: 0.2 mm	10	\$ 4.935	\$ 49.350
24	CINTA DE ENMASCARAR GRUESA	11	\$ 8.820	\$ 97.020
25	TAJALÁPIZ CON RECOLECTOR material plastico	20	\$ 3.150	\$ 63.000
26	Cinta Doble Faz Adhesiva 5cm X 2m GRUESA	5	\$ 21.000	\$ 105.000



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ
NIT. 800.019.846-1

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

FORMATO

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN

F-SP-38

Página 11 de 33

Versión 2

03/08/2020

ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

27	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA Ancho x Largo: 29 cm x 21 cm	500	\$ 630	\$ 315.000
28	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO Ancho x Largo: 25 x 35	500	\$ 735	\$ 367.500
29	PROGRAMADORES 2026 TAMAÑO OFICIO	18	\$ 21.000	\$ 378.000
30	LIBRO TRES COLUMNAS CONTABILIDAD OFICIO Ideal para llevar la información financiera de LA ENTIDAD. CARACTERISTICAS: Tamaño: 22X33 cms Tapa dura Cosido al hilo Papel bond 60 grs	2	\$ 39.900	\$ 79.800
31	PEGA NOTAS PEQUEÑOS DE CUATRO COLORES	50	\$ 9.450	\$ 472.500
32	PEGA NOTAS GRANDE DE CUATRO COLORES	30	\$ 5.250	\$ 157.500
33	BISTURÍ METALICO Ancho de la cuchilla: 18 mm Cantidad de cuchillas de repuesto: 0 Materiales del mango: METALICO Capacidad de almacenamiento de cuchillas: 8 Ancho (mm) 19.04 Largo (mm) 155.06 Alto (mm) 40.07	12	\$ 15.750	\$ 189.000
34	Pegante En Barra 100 Gr.	30	\$ 8.190	\$ 245.700
35	PEGANTE LIQUIDO COLBON 250 GR -Cantidad: 250 GR -Ideal para papel y carton -Marca: PAYASITO -No toxico -Usos: oficina, hogar y estudio -No afecta la piel transparente al secar.	7	\$ 12.600	\$ 88.200
36	Tarro de Silicona líquida de aplicación en frío, es un adhesivo de uso universal para la unión limpia y transparente de diferentes tipos de materiales en trabajos decorativos, manuales y de marquetería. Sirve para pegar papel, corcho, foamy, cuero, tela, fieltros, madera, cartón y vidrio. Contenido 250 ml	2	\$ 15.750	\$ 31.500
37	BOLSAS DE GANCHO LEGAJADOR X20 Diseño práctico, novedoso, transparente e irrompible Evita lesiones debido a su material plástico capacidad para 200 hojas	150	\$ 4.935	\$ 740.250
38	CAJA DE COLORES mina resistente de 4mm, doble punta, doble color, máxima suavidad por su alto contenido de ceras. COLOR DOBLE PUNTA X12. Ancho: 7 mm Largo: 17cm Peso: 0,13 Grama	10	\$ 15.750	\$ 157.500
39	Caja De Marcadores X12 de colores Permanente Tipo de punta: Fina Formato de venta: Pack	8	\$ 38.850	\$ 310.800
40	Caja De Marcadores X12 de color negro Permanente Tipo de punta: Fina Formato de venta: Pack	8	\$ 38.850	\$ 310.800
41	Decametro Cinta Metrica X 30 Metros	2	\$ 68.250	\$ 136.500
42	Marcador Borrable Recargable color Negro Caja *10 Uds de cuerpo redondo Punta biselada de 3 anchos de línea Rinde más de 500mts de escritura Disponible en 8 colores de tinta Colores: Azul, Negro, Rojo, Verde	6	\$ 30.450	\$ 182.700



43	Saca Gancho uña SacaGrapas Tamaño: 5 largo x 3.5 parte mas ancha	17	\$ 5.040	\$ 85.680
44	HOJAS KIMBERLY tamaño carta	10	\$ 630	\$ 6.300
45	PAQ. DE CARTULINA DE DIFERENTES COLORES X 100 SURTIDO tamaño octavo	12	\$ 27.300	\$ 327.600
46	PAQ. DE FOAMY DE DIFERENTES COLORES PLIEGO X 10	10	\$ 36.750	\$ 367.500
47	CAJAS DE CHINCHES x 100 unidades	11	\$ 5.250	\$ 57.750
48	VINILO ACRÍLICO COLOR AZUL 125 GR	12	\$ 3.990	\$ 47.880
49	VINILO ACRÍLICO COLOR ROJO 125 GR	12	\$ 3.990	\$ 47.880
50	VINILO ACRÍLICO COLOR NEGRO 125 GR	12	\$ 3.990	\$ 47.880
51	VINILO ACRÍLICO COLOR AZUL CLARO 125 GR	12	\$ 3.990	\$ 47.880
52	VINILO ACRÍLICO COLOR VERDE 125 GR	12	\$ 3.990	\$ 47.880
53	VINILO ACRÍLICO COLOR BLANCO 125 GR	12	\$ 3.990	\$ 47.880
54	VINILO ACRÍLICO COLOR AMARILLO 125 GR	12	\$ 3.990	\$ 47.880
55	VINILOS ACRÍLICOS COLOR AMARILLO FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 5.040	\$ 60.480
56	VINILOS ACRÍLICOS COLOR NARANJA FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 5.040	\$ 60.480
57	VINILOS ACRÍLICOS COLOR FUCSIA FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 5.040	\$ 60.480
58	VINILOS ACRÍLICOS COLOR VERDE FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 5.040	\$ 60.480
59	PINCEL en madera REDONDO N° 5	10	\$ 5.250	\$ 52.500
60	PLIEGOS DE PAPEL SEDA DE VARIOS COLORES	10	\$ 1.575	\$ 15.750
61	PLIEGOS DE PAPEL CREPE DE VARIOS COLORES	10	\$ 1.050	\$ 10.500
62	PLIEGOS DE CARTULINA CALIPSO DE VARIOS COLORES	10	\$ 1.838	\$ 18.375
63	PLIEGOS DE CARTULINA DE COLOR NEGRA	10	\$ 2.625	\$ 26.250
64	PLIEGOS DE CARTULINA DE COLORES SURTIDOS	10	\$ 1.838	\$ 18.375
65	ROLLO DE PAPEL KRAFT	5	\$ 294.000	\$ 1.470.000
66	BLOCK PAPEL IRIS COLORES FUERTES	10	\$ 5.670	\$ 56.700
67	Pistola Silicona Grande 60W 110V-240V Calidad Superior Utiliza barras de silicona gruesas.	7	\$ 47.250	\$ 330.750
68	BARRAS DE SILICONA GRUESA	100	\$ 2.310	\$ 231.000
69	AGENDAS CUADRICULADAS	7	\$ 44.100	\$ 308.700
70	TORRE DE CD CON ESTUCHE	2	\$ 99.750	\$ 199.500
71	USB 32 GB	3	\$ 39.900	\$ 119.700
72	TORRE DE DVD	1	\$ 126.000	\$ 126.000
73	CAJA DE GANCHO CLIP LOTERO 25 MM	20	\$ 33.600	\$ 672.000
74	CAJA DE GANCHO CLIP LOTERO 19 MM	20	\$ 29.400	\$ 588.000

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 13 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

75	CAJA DE GUANTES NEGROS * 50 UNIDADES	10	\$ 46.200	\$ 462.000
76	CAJA DE TAPABOCAS DESECHABLES	5	\$ 23.100	\$ 115.500
77	ROLLO DE CINTA DE PELIGRO * 500 METROS	5	\$ 47.250	\$ 236.250
78	Protectores de hojas transparentes para archivos	37	\$ 525	\$ 19.425
79	Disco Duro Externo Capacidad: 1 TB Tecnología de almacenamiento: HDD Interfaces: USB 3.0, USB 2.0 Velocidad de rotación: 5400 rpm Factor de forma: 2.5 "	2	\$ 378.000	\$ 756.000
80	Pad Mouse Ergonómico En Gel Apoyamuñeca Tamaño del mouse pad: M. Color: negro. Es antideslizante. Tiene 25mm de largo y su ancho es de 22mm. Su grosor es de 2mm. Incluye apoya muñeca. Precisión y comodidad en cada movimiento. Textura uniforme para máximo confort.	5	\$ 21.000	\$ 105.000
81	PAQUETES * 12 GLOBOS DE COLORES R12	8	\$ 21.000	\$ 168.000
82	PAQUETE DE PAPEL FOTOGRAFICO X 10	3	\$ 20.000	\$ 60.000
83	CORRETOR EN CINTA	10	\$ 4.000	\$ 40.000
84	BORRADOR TABLERO	4	\$ 3.500	\$ 14.000
85	CAJA DE SHARPIE NEGRO X 12 UNIDADES	7	\$ 38.000	\$ 266.000
86	CAJA DE SHARPIE DE COLORES X 12 UNIDADES	7	\$ 38.000	\$ 266.000
87	CARGADOR PARA CELULAR B8 CARGAE LOS (DMC)	1	\$ 70.000	\$ 70.000
88	BUZON DE SUGERENCIA EN ACRILICO	1	\$ 200.000	\$ 200.000
89	LAPIZ DIGITAL	1	\$ 70.000	\$ 70.000
90	PLIEGO DE PAPEL BOND	2	\$ 1.500	\$ 3.000
91	PAQUETE DE PAPEL CREPE DE DIFERENTES COLORES X 10	5	\$ 16.000	\$ 80.000
92	Cinta Mágica Invisible 18mm X 25 Mts Invisible Mágica	4	\$ 6.500	\$ 26.000
93	PAR DE PILAS AA	15	\$ 6.000	\$ 90.000
94	PAR DE PILAS AAA	15	\$ 4.000	\$ 60.000
95	Bandeja Organizadora Metálica Malla X 3 Puestos	2	\$ 84.000	\$ 168.000
96	CAJA DE GANCHO CLIP MARIPOSA PEQUEÑO	20	\$ 10.000	\$ 200.000
97	CAJA DE GANCHO CLIP MARIPOSA GRANDE	28	\$ 15.750	\$ 441.000
VALOR TOTAL				44.999.865

A continuación, se detallan los impuestos y demás contribuciones que deben tener en cuenta los proponentes al momento de elaborar sus propuestas, dependiendo el régimen de tributación al que se pertenezca:

Retención en la fuente	Según Aplique
Industria y comercio ICA	7*1000
Estampilla PROCULTURA	2%
TASA PRO PRODEPORTE Y RECREACION	1%
Estampilla PRO-ADULTO MAYOR	4%

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149
Código Postal 153887

www.sachica-boyaca.gov.co - contactenos@sachica-boyaca.gov.co



Sobretasa bomberil (SI APLICA)	0.05%
Estampilla para la justicia Familiar	2%
RETE IVA (SI APLICA)	Según Aplique
Retención por compras	Según Aplique

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

El Municipio, para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2026020014	09/02/2026	\$45.000.000


6. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA

El Municipio revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si cumple, aceptará la oferta de menor precio e informará al contratista en el documento de aceptación el cargo del supervisor o interventor del contrato.

Por el contrario, si la oferta de menor precio no cumple con las condiciones señaladas en la invitación, el Municipio de Motavita - Boyacá debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En caso de empate, el Municipio aplicará los criterios de desempate dispuestos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, adicione o sustituyan.

PROPUESTA		OBLIGATORIO		
		SI	NO	
PROPUESTA	Carta De Presentación De La Oferta	X		FORMATO 1
	Formulario Propuesta Económica	X		FORMULARIO 2
CAPACIDAD JURIDICA	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X	C. Comercio
	Certificación Del Revisor Fiscal		X	Propio
	Cédula De Ciudadanía	X		Copia
	Conformación Del Proponente Plural		X	FORMATO 2
	Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	X		FORMATO 3
	Certificado De Antecedentes Fiscales De La Contraloría General De La Nación	X		Descarga
	Certificado De Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría General De La Nación	X		Descarga
	Certificado De Antecedentes Judiciales	X		Descarga
	Certificado De Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas (RNMC) De Que Trata La Ley 1801 De 2016	X		Descarga
	Certificado Del Registro De Deudores Alimentarios Morosos – REDAM De Representante Legal	X		Descarga
	Registró Único Tributario De La Dian (Rut)	X		Dian
	Formatos Criterios De Desempate		X	FORMATO 4

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38	Página 15 de 33
		Versión 2	03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

	Autorización Para El Tratamiento De Datos Personales	X		FORMATO 5
	Acreditación Mipyme		X	FORMATO 6
EXPERIENCIA	Experiencia General	X		
	Experiencia Especifica	X		
CAPACIDAD TÉCNICA	Personal	X		
	Equipo	X		

Nota: La descripción de cada uno de los requisitos habilitantes se encuentran detallados en la invitación.

7. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGACIÓN

El Municipio evaluó el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expido Colombia Compra Eficiente. Se realizó una valoración de los posibles riesgos derivados del presente proceso de selección y de la ejecución del contrato, se determinó que la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles es la que se muestra a continuación:

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/Control a ser implementado				Impacto después del tratamiento		Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión						
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Probabilidad				Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de La modalidad de contratación no sea adecuada para el bien servicio u obra necesitado	Falta fiscal y disciplinaria	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisión Modalidad de Contratación	1	1	1	Bajo	No	Secretaría de Planeación	25/02/2025	26/02/2025	Revisión Modalidad de contratación	Una vez elaborados los estudios previos
	1						1	2	Bajo	Municipio	1		1	1	Bajo	No						
2	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de que los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes	Declaratoria de desierto el proceso	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisión de requisitos procesos anteriores	1	1	1	Bajo	No	Secretaría de Planeación	25/02/2025	26/02/2025	Revisión Requisitos habilitantes	Una vez elaborados los estudios previos
	1						1	2	Bajo	Municipio	1		1	1	Bajo	No						



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

3		4		5		6		7	
General	Interno	General	Interno	General	Interno	General	Interno	General	Interno
Planeación	Operacionales	Planeación	Operacionales	Planeación	Operacionales	Planeación	Operacionales	Planeación	Operacionales
Económicos		Operacionales		Operacionales		Operacionales		Operacionales	
Riesgo de que el valor del contrato corresponde a los precios del mercado		Riesgo en que la descripción del bien o servicio requerido es claro		Riesgo que el Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes		Riesgo de que el estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo.		Riesgo de que el diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas	
Sobrecostos o precios artificialmente bajos		Modificaciones en la ejecución		Direccionamiento en la adjudicación		Sobrecostos		Peculado por destinación diferente	
1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1	
2		2		2		2		2	
Bajo		Bajo		Bajo		Bajo		Bajo	
Municipio		Municipio		Municipio		Municipio		Municipio	
Comparar con procesos anteriores		Revisión de presupuestos		Revisión de requisitos		Comparación con procesos anteriores		Revisión incluido plan de desarrollo	
1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1	
Bajo		Bajo		Bajo		Bajo		Bajo	
Si		No		No		Si		No	
Secretaría de Planeación		Secretaría de Planeación		Secretaría de Gobierno		Secretaría de Planeación		Secretaría de Planeación	
25/02/2025		25/02/2025		25/02/2025		25/02/2025		25/02/2025	
26/02/2025		13/03/2025		26/02/2025		26/02/2025		26/02/2025	
Revisión estudio de mercado		Verificando lo contratado contra lo ejecutado		Verificando requisitos en el proyecto de pliego de condiciones		Verificando histórico de costos		Verificando el contenido del plan de desarrollo	
Una vez elaborados los estudios previos		Revisión de actas de ejecución		Una vez elaborados el proyecto pliego de condiciones		Una vez elaborado el estudio previo		Una vez elaborado el estudio previo	



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

1		0		1		0	
1	2	1	2	1	2	1	2
Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Contratación	Contratación	Contratación	Contratación	Contratación	Contratación	Contratación	Contratación
Operacionales	Operacionales	Operacionales	Operacionales	Operacionales	Operacionales	Operacionales	Operacionales
Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía	Riesgo de que no se firme el contrato	Riesgo de ofertas artificialmente bajas	Riesgo de colusión	Riesgo por falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad			
No se puede dar inicio de actividades	Demoras en el inicio de ejecución	Competencia desleal y lavado de activos	Sobrecostos y direccionamiento de los recursos	realizar contratación indebida			
1	1	1	1	1			
1	1	1	1	1			
2	2	2	2	2			
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo			
Contratista	Contratista	Contratista	Municipio	Municipio			
Establecer tiempos de presentación	Selección de contratista idóneos	Verificación precios de mercado	Revisión de requisitos	Contar con personal capacitado			
1	1	1	1	1			
1	1	1	1	1			
1	1	1	1	1			
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo			
No	No	Si	No	No			
Secretaría de Gobierno	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Planeación			
29/01/2024	25/02/2025	25/02/2025	25/02/2025	25/02/2025			
21/02/2025	26/02/2025	27/02/2025	26/02/2025	26/02/2025			
Control de entrega de garantías	Determinación de requisitos habilitantes y experiencia	Comparar con precios del mercado	Revisión de proyecto de pliegos	Verificar los requisitos habilitantes			
Cuando se cumpla el tiempo establecido en el contrato	Cuando se elaboren el proyecto de pliego de condiciones	Cuando se presente la propuesta	Una vez elaborados el proyecto pliego de condiciones	Al iniciar los estudios previos			



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

1 7	6	5	4	3
Especifico Externo Ejecución Económicos	Especifico Externo Ejecución Operacionales	General Externo Ejecución Financieros	Especifico Externo Contratación Operacionales	Especifico Interno Contratación Operacionales
Riesgo del rompimiento del equilibrio económico del contrato	Riesgo del no logro del objeto propuesto	Riesgo de incumplimiento del contrato	Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato
Sobrecostos y no cumplimiento del objeto del contrato	No se alcanza el impacto esperado	No ejecución del objeto del contrato	Demoras en el inicio de ejecución	No cuenta con la legalización del contrato y por ende su ejecución
1	1	1	1	1
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Contratista	Municipio	Contratista	Municipio	Municipio
Definir claramente el costo de las actividades	Establecer claramente el impacto esperado	Seguimiento a las actividades realizadas	Respuestas a los reclamos dentro de los términos establecidos en la Ley	Revisar la publicación y el registro
1	1	1	1	1
1	1	1	1	1
1	1	1	1	1
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Si	No	No	No	No
Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno	Tesorería
25/02/2025	25/02/2025	25/02/2025	25/02/2025	25/02/2025
26/02/2025	13/03/2025	13/03/2025	28/02/2025	28/02/2025
Elaborar un buen estudio de mercado	Revisando las competencias y el establecimiento en el Plan de Desarrollo	Cumplimiento del cronograma de actividades	Seguimiento a los reclamos presentados	Verificando la publicación y el registro
en la elaboración de los estudios previos	A la terminación del contrato	En la etapa de ejecución del contrato	En la etapa de traslado	una vez firmado el contrato



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

Código	Categoría				Descripción del Riesgo	Impacto	Evaluación	Fecha	Responsable	Estado												
	General	Externo	Ejecución	Operacionales																		
10	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Riesgo por el incumplimiento de la normativa posconsumo	Sancciones legales	1	1	2	Bajo	Contratista	Hacer cumplir las normas posconsumo	1	1	1	Bajo	Si	Secretaría de Planeación	25/02/2025	13/03/2025	Revisión del cumplimiento de la norma posconsumo	Una vez terminado el contrato
10	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Riesgos asociados a la liquidación y terminación del contrato	Posibles demandas por parte del contratista	1	1	2	Bajo	Municipio	Una vez terminado el contrato proceder a liquidación	1	1	1	Bajo	No	Secretaría de Planeación	25/02/2025	13/03/2025	Elaboración acta de liquidación	Una vez terminado el contrato


Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto de Riesgo

		Impacto				
Calificación	Qualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Modesto	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración de Riesgo

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 20 de 33 03/08/2020

ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Los Proponentes deben realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de sus características y verificaciones que consideren necesarios para formular la propuesta con base en su propia información, de manera que el Proponente debe tener en cuenta el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, los cuales deben incluir todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del contrato.

Si el Proponente a quien se acepte la oferta ha evaluado incorrectamente o no ha considerado toda la información que pueda influir en la determinación de los costos, no se eximirá de su responsabilidad por la ejecución completa de los servicios, suministros o trabajos de conformidad con el contrato ni le dará derecho a reembolso de costos ni a reclamaciones o reconocimientos adicionales de ninguna naturaleza.

8. GARANTÍAS


7.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Los errores o imprecisiones en el texto de la Garantía presentada son susceptibles de subsanación o aclaración por el proponente hasta el término previsto para subsanar. Sin embargo, la no entrega de la Garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.

Las características de las Garantías son las siguientes:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) Garantía bancaria.
Asegurado/beneficiario	Municipio de Sáchica, identificado con el NIT No. 800.019.846-1
Amparos	La sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 21 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

Característica	Condición
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10 %) del valor del Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación.
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la Garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. Para los Proponentes Plurales: la Garantía debe otorgarse por todos los integrantes del Proponente Plural, para lo cual se debe relacionar claramente a los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.

Si en desarrollo del Proceso de Contratación se modifica el Cronograma, el Proponente debe ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la Garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta es irrevocable, de tal manera que en los casos en que el Proponente retire, modifique los términos o condiciones de la misma, el Municipio puede hacer efectiva la Garantía de seriedad de la oferta.


El Proponente podrá presentar una Garantía de seriedad de la oferta por cada uno de los lotes o grupos o por la totalidad de lotes o grupos a los cuales allegue oferta. En ambos eventos, debe indicar el número del lote/grupo o lotes/grupos a los cuales presenta oferta.

7.2 GARANTÍAS DEL CONTRATO

7.2.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista debe presentar la Garantía de cumplimiento en original a el Municipio dentro de un (1) día hábil siguientes contados a partir de la aceptación de la oferta y esta requerirá la aprobación del Municipio. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.		
Asegurado/beneficiario	Municipio de Sáchica, identificado con el NIT No. 800.019.846-1		
Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Vigencia contrato y cuatro (4) meses	Equivalente al 10% del valor del contrato
	Calidad de los bienes suministrados y/o servicios prestados	Vigencia contrato y cuatro (4) meses	Equivalente al 10% del valor del contrato
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la Garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del 		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38	Página 22 de 33
		Versión 2	03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

Característica	Condición
	<p>Consortio ni de la Unión Temporal. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el Contratista conformado por una estructura plural (Unión Temporal o Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la Garantía cuando esta se reduzca por razón de las reclamaciones que efectúe el Municipio, así como ampliar las garantías en los eventos de adición, suspensión y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la Garantía o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

9. PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del contrato que se celebra como resultado del presente proceso será quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio

El plazo para la ejecución del objeto del contrato que se celebra como resultado del presente proceso será de ocho (08) días, contados a partir de la firma del acta de inicio


10. FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el contrato al contratista que resulte favorecido con la adjudicación de la presente contratación, de la siguiente manera: Mediante un pago, a la ejecución y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa liquidación del contrato.

Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la factura y/o cuenta de cobro recibida por parte del Contratista, además de la entrega de bien, servicio u obra, los demás requisitos a que haya lugar, entre ellos pagos de seguridad social, pago de estampillas, cuando a ellos haya lugar, etc., todo lo cual deberá constar expresamente en el acta de recibo. Aquel requisito cuya verificación no conste expresamente en esta acta, no se entiende cumplido, así se haya suscrito el acta verificando los demás requisitos. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del MUNICIPIO

11. ANÁLISIS DEL SECTOR

El municipio en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y favorables para la Entidad.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES		
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38	Página 23 de 33	
		Versión 2	03/08/2020	
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR				

ANALISIS DEL SECTOR: El departamento Administrativo Nacional de Estadística, establece periódicamente un Boletín Técnico Mensual de Servicios EMS, en el cual se obtiene la información de las variables de las principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corte plazo. En mayo de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2023.


Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Mayo 2024^P / mayo 2023

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales		Ingresos por servicios		Otros ingresos
			Variación (%)		Venta de Mercancías	Otros ingresos	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	0,9	0,0	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,6	5,1	0,0	-0,5	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,5	4,6	0,2	-0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-0,1	0,8	1,3	-2,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-26,4	-15,7	-9,4	-1,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,5	1,2	0,0	-0,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	0,2	1,9	-1,8	0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	6,1	0,6	0,3	
	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo					
LN	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730		2,7	1,2	1,6	-0,1	
	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,2	3,6	-0,4	0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,0	-0,1	0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,1	3,1	-0,1	0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,7	-7,7	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,4	3,1	0,0	0,3	
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7	11,1	-0,1	0,7	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	9,5	-0,5	0,4	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,4	5,8	1,7	0,0	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,5	4,1	-0,8	1,2	

Fuente: DANE – EMS

Que de igual manera, de conformidad con el Boletín Técnico del Índice de Precios al Consumidor IPC, de julio de 2024, se establece el comportamiento de la variación del IPC Según Divisiones y Subclases.

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,10%), Recreación y cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%), Transporte (-0,08%), Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último, Información y comunicación (-0,15%).

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 24 de 33 03/08/2020

ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,62	0,19	0,45	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,33	0,01
Salud	1,71	0,54	0,01	0,24	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,22	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,22	0,04	0,21	0,04
TOTAL	100,00	0,50	0,50	0,20	0,20
Bienes y servicios diversos	5,36	0,07	0,00	0,10	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,33	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,22	0,01	-0,08	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,46	0,01	-0,08	0,00
Transporte	12,93	1,07	0,14	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,15	0,00

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2024 en comparación con junio de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,43%), papas (8,92%), arriendo efectivo (0,47%), cebolla (11,62%), suministro de agua (1,35%), gas (1,76%), chocolate y productos a base de chocolate (6,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,16%), servicios relacionados con la copropiedad (0,79%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,36%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-2,78%), electricidad (-0,58%), plátanos (-3,41%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,15%) y huevos (-0,93%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,43	0,05
Papas	8,92	0,05
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Cebolla	11,62	0,03
Suministro de agua	1,35	0,03
Gas	1,76	0,02
Chocolate y productos a base de chocolate	6,04	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,16	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,79	-0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,36	0,01

Fuente: DANE, IPC.

En lo corrido del año, (enero - julio), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,32%): Educación (8,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,57%), Restaurantes y hoteles (5,44%) y por último, Salud (4,36%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,04%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,01%), Bienes y servicios diversos (2,67%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,90%), Prendas de vestir y calzado (1,41%), Información y comunicación (-0,25%) y por último, Recreación y cultura (-0,99%).

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 25 de 33 03/08/2020
ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR			

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4.41	8.90	0.33	8.70	0.33
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	5.75	1.77	5.57	1.71
Restaurantes y hoteles	9.43	9.45	0.98	5.44	0.59
Salud	1.71	7.33	0.12	4.36	0.07
TOTAL	100.00	6.68	6.68	4.32	4.32
Transporte	12.93	12.56	1.59	4.22	0.57
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	7.83	0.13	4.04	0.07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	3.76	0.75	4.01	0.77
Bienes y servicios diversos	5.36	7.43	0.39	2.97	0.14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	7.91	0.33	1.90	0.08
Prendas de vestir y calzado	3.98	4.10	0.14	1.41	0.04
Información y comunicación	4.33	0.16	0.00	-0.25	-0.01
Recreación y cultura	3.79	4.28	0.15	-0.99	-0.03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,64 puntos porcentuales a la variación total.

Las Entidades Estatales son autónomas y responsables de la estructuración de sus Procesos de Contratación, así como determinar la forma en la que realizan sus estudios del sector. No obstante, las Entidades Estatales están obligadas a analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para ello, deberán identificar: i) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; ii) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y iii) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Así mismo, las Entidades Estatales pueden utilizar todas las fuentes y referencias que resulten útiles y pertinentes, siempre que provengan de una fuente confiable y que permitan obtener el mayor valor por dinero.

La profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del Proceso de Contratación, y se recomienda que se utilicen varias fuentes de información. En consecuencia, es viable que la Entidad Estatal solicite cotizaciones de varios proveedores, en varias presentaciones, por unidades o cantidades, si con ello identifica que podrá dar cumplimiento al principio de planeación y estructurar en debida forma su Proceso de Contratación. El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Para establecer los precios se tomó como referencia cotizaciones realizadas y los descuentos municipales.

El valor estimado del contrato es de acuerdo de los precios unitarios por ítems requeridos, establecidos en el mercado local, soportado en 2 cotizaciones solicitadas y obtenidas por la dependencia que presenta los estudios, aportadas dentro del proyecto aprobado por la estación de policía en comité de orden público lo cual permitió promediar precios de conformidad a lo siguiente:



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT COT 1	VALOR TOTAL	VALOR UNIT COT 2	VALOR TOTAL	PROMEDIO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAJA DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 10 RESMAS P/N 3VK91A DESCRIPCIÓN PAPEL PROFESIONAL INKJET, PAGEWIDE Y LASER: A4, BRILLANTE, 180 GSM TAMAÑO DE SOPORTE 210 X 297 MM GRAMAJE DE SOPORTES 180 G/M ² FINALIZAR SATINADO CANTIDAD DE HOJAS 150 EN LA CAJA 150 HOJAS DE PAPEL DE 210 X 297 MM DIMENSIONES DEL EMBALAJE DEL PRODUCTO (PAQUETE) 297 X 210 X 31 MM PESO 1,66 KG UPC CODE 192545168397	19	\$ 259.350	\$ 4.927.650	\$ 286.650	\$ 5.446.350	\$ 273.000	\$ 5.187.000
2	CAJA DE RESMA DE PAPEL TAMAÑO X 10 RESMAS OFICIO P/N 3VK91A DESCRIPCIÓN PAPEL PROFESIONAL INKJET, PAGEWIDE Y LASER: A4, BRILLANTE, 180 GSM TAMAÑO DE SOPORTE 210 X 297 MM GRAMAJE DE SOPORTES 180 G/M ² FINALIZAR SATINADO CANTIDAD DE HOJAS 150 EN LA CAJA 150 HOJAS DE PAPEL DE 210 X 297 MM DIMENSIONES DEL EMBALAJE DEL PRODUCTO (PAQUETE) 297 X 210 X 31 MM PESO 1,66 KG UPC CODE 192545168397	4	\$ 279.300	\$ 1.117.200	\$ 308.700	\$ 1.234.800	\$ 294.000	\$ 1.176.000
3	CAJA DE 12 ESFEROS SEMIGEL COLORES DISPONIBLES: NEGRO - PUNTA FINA 0.7 MM - PUNTA EN CARBURO DE FUNGSTENO - TAPA ANTIFIXIA - CUERPO TRIANGULAR - AGARRE CON SUPERFICIE ARENOSA	30	\$ 11.970	\$ 359.100	\$ 13.230	\$ 396.900	\$ 12.600	\$ 378.000
4	CARPETAS SEGÚN LEY GENERAL DE ARCHIVO CONTRAMARCADAS CARACTERÍSTICAS 1. CARTÓN YUTE DE 600 GRAMOS 2. REFUERZO EN TELA SINTÉTICA ORIGINAL 3. TAPA EXTERIOR PLASTIFICADA O SIN PLASTIFICAR SEGÚN NECESIDADES 4. CON ALETA VERTICAL 5. OPCIONAL CON GANCHO DE 7 CMS FILAMENTO 6. ACABADOS PERFECTOS	2600	\$ 5.985	\$ 15.561.000	\$ 6.615	\$ 17.199.000	\$ 6.300	\$ 16.380.000
5	CAJA DE LAPIZ * 12 UNIDADES COLOR NEGRO # 2	20	\$ 11.970	\$ 239.400	\$ 13.230	\$ 264.600	\$ 12.600	\$ 252.000
6	CAJA DE MICROPUNTA FINO 10 * UNIDADES COLORES SURTIDOS	4	\$ 15.960	\$ 63.840	\$ 17.640	\$ 70.560	\$ 16.800	\$ 67.200
7	CAJA DE MICROPUNTA FINO 10 * UNIDADES COLOR NEGRO	4	\$ 17.955	\$ 71.820	\$ 19.845	\$ 79.380	\$ 18.900	\$ 75.600
8	CAJA DE GANCHO PARA COSEDORA METALICO GALVANIZADO X 5000	20	\$ 14.464	\$ 289.275	\$ 15.986	\$ 319.725	\$ 15.225	\$ 304.500



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

9	CAJAS PARA ARCHIVO CONTRAMARCADAS CARACTERÍSTICAS - CAJA DE CARTÓN CON BASE TROQUELADA - RESISTENTE - CARTÓN NUEVO CALIBRE 720 - COLOR KRAFT - SISTEMA DOBLE VENTILACIÓN - SISTEMA IDEAL PARA EVITAR QUE SE DEFORME O SE DESFONDE MEDIDAS DEL ARTICULO - ALTO 27 CMS - ANCHO 20 CMS - LARGO 40 CMS	500	\$ 7.410	\$ 3.705.000	\$ 8.190	\$ 4.095.000	\$ 7.800	\$ 3.900.000
10	CUENTA FÁCIL (HUMEDECEDOR DACTILAR) HUMECTANTE DE DEDOS SIN OLOR CONTIENE UN INGREDIENTE ANTIMICROBIANO PATENTADO PARA UNA PROTECCIÓN MÁS HIGIÉNICA.	15	\$ 7.980	\$ 119.700	\$ 8.820	\$ 132.300	\$ 8.400	\$ 126.000
11	CAJA DE RESALTADOR X 10 UNIDADES COLORES SURTIDOS	21	\$ 27.930	\$ 586.530	\$ 30.870	\$ 648.270	\$ 29.400	\$ 617.400
12	TIJERAS GRANDES MATERIAL DE LA HOJA: ACERO LARGO: 85 " ES PARA ZURDOS: NO TIPO DE TIJERAS: DE OFICINA	28	\$ 17.955	\$ 502.740	\$ 19.845	\$ 555.660	\$ 18.900	\$ 529.200
13	PERFORADORA METALICA PEQUEÑA DE MANO	4	\$ 23.750	\$ 95.000	\$ 26.250	\$ 105.000	\$ 25.000	\$ 100.000
14	PERFORADORA METALICA GRANDE INDUSTRIAL 40	5	\$ 53.865	\$ 269.325	\$ 59.535	\$ 297.675	\$ 56.700	\$ 283.500
15	GRAPADORA PEQUEÑA METÁLICA 50 HASTA 20 HOJAS COSEDORA	6	\$ 39.900	\$ 239.400	\$ 44.100	\$ 264.600	\$ 42.000	\$ 252.000
16	CAJA DE BANDERITAS X24 PCS DE CUATRO COLORES	50	\$ 6.484	\$ 324.188	\$ 7.166	\$ 358.313	\$ 6.825	\$ 341.250
17	CLIPS METÁLICOS, TAMAÑO ESTANDAR. CONTIENE 100 UNIDADES 33 MM	19	\$ 6.783	\$ 128.877	\$ 7.497	\$ 142.443	\$ 7.140	\$ 135.660
18	TABLERO ACRÍLICO MEDIDAS 50*50 ELABORADO EN MDF 9 MM, CON UN LAMINADO LISO DE 1 MM EN MELAMINA, PROPORCIONANDO UNA EXCELENTE SUPERFICIE DE ESCRITURA PARA USAR CON MARCADORES BORRABLES. CUENTA CON UN ESTÉTICO MARCO ELABORADO EN ALUMINIO DE UN SOLO COLOR, UN PORTABORRADOR EN ACRÍLICO, BORRADOR, MARCADOR Y KIT DE INSTALACIÓN.	1	\$ 79.800	\$ 79.800	\$ 88.200	\$ 88.200	\$ 84.000	\$ 84.000
19	HUELLERO ALMOHADILLA DACTILAR	10	\$ 7.980	\$ 79.800	\$ 8.820	\$ 88.200	\$ 8.400	\$ 84.000
20	TABLA PLASTICA CON AGARRE METALICO TAMAÑO DE LA PLANCHA: OFICIO LARGO X ANCHO: 350 MM X 225 MM ESPESOR: 3 MM	13	\$ 14.963	\$ 194.513	\$ 16.538	\$ 214.988	\$ 15.750	\$ 204.750
21	CAJA DE BORRADOR FORMA: RECTANGULAR ES BORRADOR DE TINTA: NO ES BORRADOR DE LÁPIZ DE COLOR: NO MATERIAL: NATA	16	\$ 16.958	\$ 271.320	\$ 18.743	\$ 299.880	\$ 17.850	\$ 285.600
22	CINTA TRANSPARENTE GRUESA TIPO DE CINTA ADHESIVA: EMBALAJE SUPERFICIES RECOMENDADAS: MIXTAS ESPESOR: 4 MM	28	\$ 5.985	\$ 167.580	\$ 6.615	\$ 185.220	\$ 6.300	\$ 176.400
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA TIPO DE CINTA ADHESIVA: ADHESIVA SUPERFICIES RECOMENDADAS: PAPEL, CARTON, VIDRIO ESPESOR: 0.2 MM	10	\$ 4.688	\$ 46.883	\$ 5.182	\$ 51.818	\$ 4.935	\$ 49.350
24	CINTA DE ENMASCARAR GRUESA	11	\$ 8.379	\$ 92.169	\$ 9.261	\$ 101.871	\$ 8.820	\$ 97.020

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ**
NIT. 800.019.846-1**SELECCIÓN DE PROVEEDORES****FORMATO****SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN****F-SP-38****Página 28 de 33****Versión 2****03/08/2020****ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR**

25	TAJALÁPIZ CON RECOLECTOR MATERIAL PLASTICO	20	\$ 2.993	\$ 59.850	\$ 3.308	\$ 66.150	\$ 3.150	\$ 63.000
26	CINTA DOBLE FAZ ADHESIVA 5CM X 2M GRUESA	5	\$ 19.950	\$ 99.750	\$ 22.050	\$ 110.250	\$ 21.000	\$ 105.000
27	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA ANCHO X LARGO: 29 CM X 21 CM	500	\$ 599	\$ 299.250	\$ 662	\$ 330.750	\$ 630	\$ 315.000
28	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO ANCHO X LARGO: 25 X 35	500	\$ 698	\$ 349.125	\$ 772	\$ 385.875	\$ 735	\$ 367.500
29	PROGRAMADORES 2026 TAMAÑO OFICIO	18	\$ 19.950	\$ 359.100	\$ 22.050	\$ 396.900	\$ 21.000	\$ 378.000
30	LIBRO TRES COLUMNAS CONTABILIDAD OFICIO IDEAL PARA LLEVAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD. CARACTERISTICAS: TAMAÑO: 22X33 CMS TAPA DURA COSIDO AL HILO PAPEL BOND 60 GRS	2	\$ 37.905	\$ 75.810	\$ 41.895	\$ 83.790	\$ 39.900	\$ 79.800
31	PEGA NOTAS PEQUEÑOS DE CUATRO COLORES	50	\$ 8.978	\$ 448.875	\$ 9.923	\$ 496.125	\$ 9.450	\$ 472.500
32	PEGA NOTAS GRANDE DE CUATRO COLORES	30	\$ 4.988	\$ 149.625	\$ 5.513	\$ 165.375	\$ 5.250	\$ 157.500
33	BISTURÍ METALICO ANCHO DE LA CUCHILLA: 18 MM CANTIDAD DE CUCHILLAS DE REPUESTO: 0 MATERIALES DEL MANGO: METALICO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CUCHILLAS: 8 ANCHO (MM) 19.04 LARGO (MM) 155.06 ALTO (MM) 40.07	12	\$ 14.963	\$ 179.550	\$ 16.538	\$ 198.450	\$ 15.750	\$ 189.000
34	PEGANTE EN BARRA 100 GR.	30	\$ 7.781	\$ 233.415	\$ 8.600	\$ 257.985	\$ 8.190	\$ 245.700
35	PEGANTE LIQUIDO COLBON 250 GR - CANTIDAD: 250 GR -IDEAL PARA PAPEL Y CARTON -MARCA: PAYASITO -NO TOXICO -USOS:OFICINA, HOGAR Y ESTUDIO -NO AFECTA LA PIEL TRANSPARENTE AL SECAR.	7	\$ 11.970	\$ 83.790	\$ 13.230	\$ 92.610	\$ 12.600	\$ 88.200
36	TARRO DE SILICONA LÍQUIDA DE APLICACIÓN EN FRÍO, ES UN ADHESIVO DE USO UNIVERSAL PARA LA UNIÓN LIMPIA Y TRANSPARENTE DE DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES EN TRABAJOS DECORATIVOS, MANUALES Y DE MARQUETERÍA. SIRVE PARA PEGAR PAPEL, CORCHO, FOAMY, CUERO, TELA, FIELTROS, MADERA, CARTÓN Y VIDRIO. CONTENIDO 250 ML	2	\$ 14.963	\$ 29.925	\$ 16.538	\$ 33.075	\$ 15.750	\$ 31.500
37	BOLSAS DE GANCHO LEGAJADOR X20 DISEÑO PRÁCTICO, NOVEDOSO, TRANSPARENTE E IRROMPIBLE EVITA LESIONES DEBIDO A SU MATERIAL PLÁSTICO CAPACIDAD PARA 200 HOJAS	150	\$ 4.688	\$ 703.238	\$ 5.182	\$ 777.263	\$ 4.935	\$ 740.250
38	CAJA DE COLORES MINA RESISTENTE DE 4MM, DOBLE PUNTA, DOBLE COLOR, MÁXIMA SUAVIDAD POR SU ALTO CONTENIDO DE CERAS. COLOR DOBLE PUNTA X12. ANCHO: 7 MM LARGO: 17CM PESO: 0,13 GRAMA	10	\$ 14.963	\$ 149.625	\$ 16.538	\$ 165.375	\$ 15.750	\$ 157.500
39	CAJA DE MARCADORES X12 DE COLORES PERMANENTE TIPO DE PUNTA: FINA FORMATO DE VENTA: PACK	8	\$ 36.908	\$ 295.260	\$ 40.793	\$ 326.340	\$ 38.850	\$ 310.800
40	CAJA DE MARCADORES X12 DE COLOR NEGRO PERMANENTE TIPO DE PUNTA: FINA FORMATO DE VENTA: PACK	8	\$ 36.908	\$ 295.260	\$ 40.793	\$ 326.340	\$ 38.850	\$ 310.800
41	DECAMETRO CINTA METRICA X 30 METROS	2	\$ 64.838	\$ 129.675	\$ 71.663	\$ 143.325	\$ 68.250	\$ 136.500

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ**
NIT. 800.019.846-1**SELECCIÓN DE PROVEEDORES****FORMATO****SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN****F-SP-38****Página 29 de 33****Versión 2****03/08/2020****ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR**

42	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE COLOR NEGRO CAJA *10 UDS DE CUERPO REDONDO PUNTA BISELADA DE 3 ANCHOS DE LÍNEA RINDE MÁS DE 500MTS DE ESCRITURA DISPONIBLE EN 8 COLORES DE TINTA COLORES: AZUL, NEGRO, ROJO, VERDE	6	\$ 28.928	\$ 173.565	\$ 31.973	\$ 191.835	\$ 30.450	\$ 182.700
43	SACA GANCHO UÑA SACAGRAPAS TAMAÑO: 5 LARGO X 3.5 PARTE MAS ANCHA	17	\$ 4.788	\$ 81.396	\$ 5.292	\$ 89.964	\$ 5.040	\$ 85.680
44	HOJAS KIMBERLY TAMAÑO CARTA	10	\$ 599	\$ 5.985	\$ 662	\$ 6.615	\$ 630	\$ 6.300
45	PAQ. DE CARTULINA DE DIFERENTES COLORES X 100 SURTIDO TAMAÑO OCTAVO	12	\$ 25.935	\$ 311.220	\$ 28.665	\$ 343.980	\$ 27.300	\$ 327.600
46	PAQ. DE FOAMY DE DIFERENTES COLORES PLIEGO X 10	10	\$ 34.913	\$ 349.125	\$ 38.588	\$ 385.875	\$ 36.750	\$ 367.500
47	CAJAS DE CHINCHES X 100 UNIDADES	11	\$ 4.988	\$ 54.863	\$ 5.513	\$ 60.638	\$ 5.250	\$ 57.750
48	VINILO ACRÍLICO COLOR AZUL 125 GR	12	\$ 3.791	\$ 45.486	\$ 4.190	\$ 50.274	\$ 3.990	\$ 47.880
49	VINILO ACRÍLICO COLOR ROJO 125 GR	12	\$ 3.791	\$ 45.486	\$ 4.190	\$ 50.274	\$ 3.990	\$ 47.880
50	VINILO ACRÍLICO COLOR NEGRO 125 GR	12	\$ 3.791	\$ 45.486	\$ 4.190	\$ 50.274	\$ 3.990	\$ 47.880
51	VINILO ACRÍLICO COLOR AZUL CLARO 125 GR	12	\$ 3.791	\$ 45.486	\$ 4.190	\$ 50.274	\$ 3.990	\$ 47.880
52	VINILO ACRÍLICO COLOR VERDE 125 GR	12	\$ 3.791	\$ 45.486	\$ 4.190	\$ 50.274	\$ 3.990	\$ 47.880
53	VINILO ACRÍLICO COLOR BLANCO 125 GR	12	\$ 3.791	\$ 45.486	\$ 4.190	\$ 50.274	\$ 3.990	\$ 47.880
54	VINILO ACRÍLICO COLOR AMARILLO 125 GR	12	\$ 3.791	\$ 45.486	\$ 4.190	\$ 50.274	\$ 3.990	\$ 47.880
55	VINILOS ACRÍLICOS COLOR AMARILLO FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 4.788	\$ 57.456	\$ 5.292	\$ 63.504	\$ 5.040	\$ 60.480
56	VINILOS ACRÍLICOS COLOR NARANJA FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 4.788	\$ 57.456	\$ 5.292	\$ 63.504	\$ 5.040	\$ 60.480
57	VINILOS ACRÍLICOS COLOR FUCSIA FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 4.788	\$ 57.456	\$ 5.292	\$ 63.504	\$ 5.040	\$ 60.480
58	VINILOS ACRÍLICOS COLOR VERDE FLUORESCENTE 125 GR	12	\$ 4.788	\$ 57.456	\$ 5.292	\$ 63.504	\$ 5.040	\$ 60.480
59	PINCEL EN MADERA REDONDO N° 5	10	\$ 4.988	\$ 49.875	\$ 5.513	\$ 55.125	\$ 5.250	\$ 52.500
60	PLIEGOS DE PAPEL SEDA DE VARIOS COLORES	10	\$ 1.496	\$ 14.963	\$ 1.654	\$ 16.538	\$ 1.575	\$ 15.750
61	PLIEGOS DE PAPEL CREPE DE VARIOS COLORES	10	\$ 998	\$ 9.975	\$ 1.103	\$ 11.025	\$ 1.050	\$ 10.500
62	PLIEGOS DE CARTULINA CALIPSO DE VARIOS COLORES	10	\$ 1.746	\$ 17.456	\$ 1.929	\$ 19.294	\$ 1.838	\$ 18.375
63	PLIEGOS DE CARTULINA DE COLOR NEGRA	10	\$ 2.494	\$ 24.938	\$ 2.756	\$ 27.563	\$ 2.625	\$ 26.250
64	PLIEGOS DE CARTULINA DE COLORES SURTIDOS	10	\$ 1.746	\$ 17.456	\$ 1.929	\$ 19.294	\$ 1.838	\$ 18.375
65	ROLLO DE PAPEL KRAFT	5	\$ 279.300	\$ 1.396.500	\$ 308.700	\$ 1.543.500	\$ 294.000	\$ 1.470.000
66	BLOCK PAPEL IRIS COLORES FUERTES	10	\$ 5.387	\$ 53.865	\$ 5.954	\$ 59.535	\$ 5.670	\$ 56.700
67	PISTOLA SILICONA GRANDE 60W 110V- 240V CALIDAD SUPERIOR UTILIZA BARRAS DE SILICONA GRUESAS.	7	\$ 44.888	\$ 314.213	\$ 49.613	\$ 347.288	\$ 47.250	\$ 330.750
68	BARRAS DE SILICONA GRUESA	100	\$ 2.195	\$ 219.450	\$ 2.426	\$ 242.550	\$ 2.310	\$ 231.000
69	AGENDAS CUADRICULADAS	7	\$ 41.895	\$ 293.265	\$ 46.305	\$ 324.135	\$ 44.100	\$ 308.700
70	TORRE DE CD CON ESTUCHE	2	\$ 94.763	\$ 189.525	\$ 104.738	\$ 209.475	\$ 99.750	\$ 199.500
71	USB 32 GB	3	\$ 37.905	\$ 113.715	\$ 41.895	\$ 125.685	\$ 39.900	\$ 119.700
72	TORRE DE DVD	1	\$ 119.700	\$ 119.700	\$ 132.300	\$ 132.300	\$ 126.000	\$ 126.000
73	CAJA DE GANCHO CLIP LOTERO 25 MM	20	\$ 31.920	\$ 638.400	\$ 35.280	\$ 705.600	\$ 33.600	\$ 672.000
74	CAJA DE GANCHO CLIP LOTERO 19 MM	20	\$ 27.930	\$ 558.600	\$ 30.870	\$ 617.400	\$ 29.400	\$ 588.000
75	CAJA DE GUANTES NEGROS * 50 UNIDADES	10	\$ 43.890	\$ 438.900	\$ 48.510	\$ 485.100	\$ 46.200	\$ 462.000
76	CAJA DE TAPABOCAS DESECHABLES	5	\$ 21.945	\$ 109.725	\$ 24.255	\$ 121.275	\$ 23.100	\$ 115.500
77	ROLLO DE CINTA DE PELIGRO * 500	5	\$ 44.888	\$ 224.438	\$ 49.613	\$ 248.063	\$ 47.250	\$ 236.250



ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

METROS								
78	PROTECTORES DE HOJAS TRANSPARENTES PARA ARCHIVOS	37	\$ 499	\$ 18.454	\$ 551	\$ 20.396	\$ 525	\$ 19.425
79	DISCO DURO EXTERNO CAPACIDAD: 1 TB TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO: HDD INTERFACES: USB 3.0, USB 2.0 VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 5400 RPM FACTOR DE FORMA: 2.5 "	2	\$ 359.100	\$ 718.200	\$ 396.900	\$ 793.800	\$ 378.000	\$ 756.000
80	PAD MOUSE ERGONÓMICO EN GEL APOYAMUÑECA TAMAÑO DEL MOUSE PAD: M. COLOR: NEGRO. ES ANTIDESLIZANTE. TIENE 25MM DE LARGO Y SU ANCHO ES DE 22MM. SU GROSOR ES DE 2MM. INCLUYE APOYA MUÑECA. PRECISIÓN Y COMODIDAD EN CADA MOVIMIENTO. TEXTURA UNIFORME PARA MÁXIMO CONFORT.	5	\$ 19.950	\$ 99.750	\$ 22.050	\$ 110.250	\$ 21.000	\$ 105.000
81	PAQUETES * 12 GLOBOS DE COLORES R12	8	\$ 19.950	\$ 159.600	\$ 22.050	\$ 176.400	\$ 21.000	\$ 168.000
82	PAQUETE DE PAPEL FOTOGRAFICO X 10	3	\$ 19.000	\$ 57.000	\$ 21.000	\$ 63.000	\$ 20.000	\$ 60.000
83	CORRETOR EN CINTA	10	\$ 3.800	\$ 38.000	\$ 4.200	\$ 42.000	\$ 4.000	\$ 40.000
84	BORRADOR TABLERO	4	\$ 3.325	\$ 13.300	\$ 3.675	\$ 14.700	\$ 3.500	\$ 14.000
85	CAJA DE SHARPIE NEGRO X 12 UNIDADES	7	\$ 36.100	\$ 252.700	\$ 39.900	\$ 279.300	\$ 38.000	\$ 266.000
86	CAJA DE SHARPIE DE COLORES X 12 UNIDADES	7	\$ 36.100	\$ 252.700	\$ 39.900	\$ 279.300	\$ 38.000	\$ 266.000
87	CARGADOR PARA CELULAR B8 CARGAE LOS (DMC)	1	\$ 66.500	\$ 66.500	\$ 73.500	\$ 73.500	\$ 70.000	\$ 70.000
88	BUZON DE SUGERENCIA EN ACRILICO	1	\$ 190.000	\$ 190.000	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 200.000	\$ 200.000
89	LAPIZ DIGITAL	1	\$ 66.500	\$ 66.500	\$ 73.500	\$ 73.500	\$ 70.000	\$ 70.000
90	PLIEGO DE PAPEL BOND	2	\$ 1.425	\$ 2.850	\$ 1.575	\$ 3.150	\$ 1.500	\$ 3.000
91	PAQUETE DE PAPEL CREPE DE DIFERENTES COLORES X 10	5	\$ 15.200	\$ 76.000	\$ 16.800	\$ 84.000	\$ 16.000	\$ 80.000
92	CINTA MÁGICA INVISIBLE 18MM X 25 MTS INVISIBLE MÁGICA	4	\$ 6.175	\$ 24.700	\$ 6.825	\$ 27.300	\$ 6.500	\$ 26.000
93	PAR DE PILAS AA	15	\$ 5.700	\$ 85.500	\$ 6.300	\$ 94.500	\$ 6.000	\$ 90.000
94	PAR DE PILAS AAA	15	\$ 3.800	\$ 57.000	\$ 4.200	\$ 63.000	\$ 4.000	\$ 60.000
95	BANDEJA ORGANIZADORA METÁLICA MALLA X 3 PUESTOS	2	\$ 79.800	\$ 159.600	\$ 88.200	\$ 176.400	\$ 84.000	\$ 168.000
96	CAJA DE GANCHO CLIP MARIPOSA PEQUEÑO	20	\$ 9.500	\$ 190.000	\$ 10.500	\$ 210.000	\$ 10.000	\$ 200.000
97	CAJA DE GANCHO CLIP MARIPOSA GRANDE	28	\$ 14.963	\$ 418.950	\$ 16.538	\$ 463.050	\$ 15.750	\$ 441.000
VALOR TOTAL PROMEDIO				\$ 42.749.872		\$ 47.249.858		\$ 44.999.865

ANÁLISIS DE LA DEMANDA: A efectos de realizar el análisis de la demanda se tuvo en consideración los contratos de suministro cotizados por el municipio, atendiendo el valor y objeto del proceso de selección; así mismo se realizaron búsquedas en el Portal Único de Contratación SECOP, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, dejando constancia que las entidades públicas realizan esta contratación de suministro por invitación pública

Tabla 1. Procesos de contratación registrados en el SECOP - Territorio Nacional

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
2024	CONCEJO MUNICIPAL DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA	COMPRA DE PAPELERIA Y EQUIPOS DE OFICINA CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA	7.974.974
2024	PERSONERIA	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA	5.004.330

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 31 de 33 03/08/2020

ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

	MUNICIPAL EL TAMBO	OFICINA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE EL TAMBO - NARINO	
2024	ALCALDIA DE GAMA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA ASEO Y CAFETERIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA	36.400.000

Así mismo, es apropiado enumerar algunos de los procesos de contratación adelantados en el Departamento de Boyacá, de los cuales se pueden citar los siguientes:

Tabla 2. Procesos de contratación registrados en el SECOP - Territorio del Departamento de Boyacá

TIPO DE PROCESO	No. de Proceso	AÑO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
Contratación Mínima Cuantía	MPR-MC-22-2024	2024	MUNICIPIO PAZ DE RIO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS DE COMPUTO, OFIMÁTICA y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO BOYACÁ.	31.303.121
Contratación Mínima Cuantía	MS-MC-051-2024	2024	MUNICIPIO DE SOATA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PAPELERIA Y ASEO DESTINADOS A LA OPERACIÓN DEL CESPA DEL MUNICIPIO DE SOATÁ BOYACÁ	16.784.398
Contratación Mínima Cuantía	MS-MC-051-2024	2024	MUNICIPIO DE SOATA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PAPELERIA Y ASEO DESTINADOS A LA OPERACIÓN DEL CESPA DEL MUNICIPIO DE SOATÁ BOYACÁ	16.784.398
Contratación Mínima Cuantía	CMP-MC-001-2024	2024	CONCEJO MUNICIPAL PISBA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE OFICINA, PAPELERIA Y CAFETERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PISBA, BOYACÁ	27.118.023
Contratación Mínima Cuantía	MS- MC-047-2024	2024	MUNICIPIO DE SOATA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOATÁ-BOYACÁ	15.500.000
Contratación Mínima Cuantía	MC-050-2024	2024	ALCALDÍA CHITARAQUE	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y EQUIPOS DE OFICINA REQUERIDOS POR LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA BIBLIOTECA DEL	17.543.329

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-SP-38 Versión 2	Página 32 de 33 03/08/2020

ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

				MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACÁ	
Contratación Mínima Cuantía	MC-MA-036- 2024	2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARCABUCO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO.	7.866.800

Tabla 3. Procesos de contratación registrados en el SECOP – municipio de Sáchica Boyacá

PROCESO	OBJETO	VALOR
MC-MS-015-2024	SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y ELEMENTOS BASICOS DE PAPELERIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION ANUAL -PAA- DEL COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL DE VICTIMAS Y MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE SÁCHICA – BOYACÁ	\$2.216.325,00
MC-MS-042-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2024	\$9.999.950,00
MC-MS-009-2024	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SACHICA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2024	\$35.975.805,00

ANÁLISIS DE LA OFERTA: Para la ejecución de este contrato, se hace necesario la contratación de una persona o empresa idónea que nos realice el suministro de manera ágil y efectiva, que brinde las garantías a esta Entidad de una manera eficiente, con calidad y compromiso, además que nos brinde todas las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso contractual. De igual manera, se pudieron extraer las empresas, personas jurídicas o naturales que cuentan con la capacidad técnica y financiera para realizar y ejecutar las condiciones técnicas que se pretenden adquirir en el presente proceso contractual.

EMPRESA	NIT/CC/REGISTRO MERCANTIL
PAPELERÍA NORMA	1361
ORLANDO CORREDOR ULLOA	2145313
KRAYOLA PAPELERIA	9000331303
OLIMACO MAKROCOMPUTO S.A.S.	901217560 - 4
HECTOR GARCIA GONZALEZ	5888679
DIANA PAPELERIA DE BARBOSA	9000286635
SUMINISTROS PAPELERÍA TOOLS PC	9011217560-4

12. DE LOS ACUERDOS COMERCIALES.

Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No
	México	Si	No
	Perú	Si	No
Canadá	Si	No	No

ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR

Chile		No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No
Estados AELC		No	No	No
México		Si	No	No
Triangulo Norte	El salvador	Si	No	No
	Guatemala	Si	5	No
	Honduras	Si	No	No
Unión Europea		No	No	No
Comunidad Andina		Si	No	No

De acuerdo con la tabla anterior el proceso de contratación no se encuentra cubierto por acuerdo comercial.

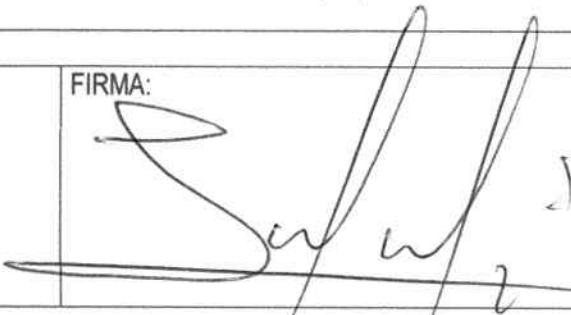
13. SUPERVISIÓN Y CONTROL

La supervisión y control de los servicios será realizada por **SECRETARIO DE GOBIERNO**, por intermedio del Dr. IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ, quien cumplirá las funciones especificadas en el contrato que para tal fin se realice.

14. RESPONSABLE

NOMBRE: IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ
CARGO: Secretario De Gobierno

FIRMA:



	Proyecto	Reviso	Aprobó
Nombre:	Iván Leonardo Amado Jiménez	Iván Leonardo Amado Jiménez	Héctor David Amado Sierra
Cargo:	Secretario De Gobierno	Secretario De Gobierno	Alcalde Municipal